

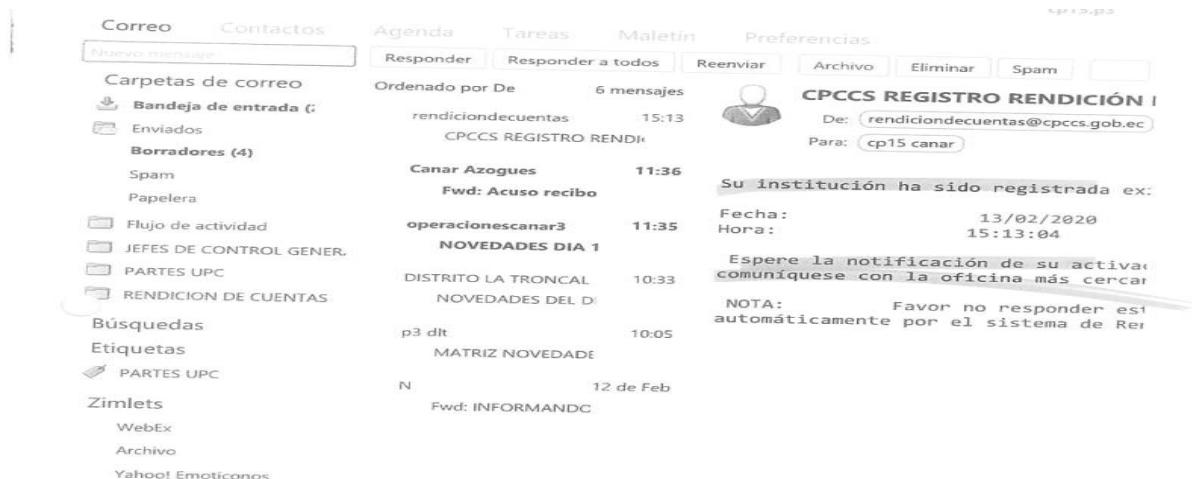


Oficio No. 2020-085-P3-SZC3-PN
Azogues, 17 de febrero de 2020.

Sr. General de Distrito
David Iván Proaño Silva
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA POLICÍA NACIONAL.
Presente.

Mi General. -

Por medio del presente le hago llegar un cordial y atento saludo, deseándole éxitos en las funciones que viene desarrollando por el beneficio de la Institución Policial, dando cumplimiento a las disposiciones sobre los procedimientos para la rendición de cuentas, me permito remitir la captura de pantalla en el que se constata que la Subzona Cañar No 3, se encuentra registrado en el Sistema CPCCS, para la rendición de cuentas periodo enero-diciembre 2019.



Particular que me permito poner en su conocimiento para los fines consiguientes.

De Usted, Muy atentamente.

VALOR, DISCIPLINA Y LEALTAD.

Guayasamín Marcillo Luis Augusto
Myr. De Policía.
JEFE DE LA GESTIÓN OPERATIVA DE LA SZC3. (s)

